

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-930051916-005-15 PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO-TALLER PARA FAVORECER LA APLICACIÓN DEL "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ" Y LA ELABORACIÓN DEL "DOCUMENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RUTA DE ATENCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN"**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 18:00 horas del día siete de octubre de dos mil quince, se encuentran reunidos en el Centro de Documentación, ubicado en la planta baja de las oficinas que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres con domicilio en Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 1618, Col. Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020, las personas servidoras y servidores públicos **CC. L.A.E. LINDBERGH DE JESÚS CLEMENTE ANDRADE**, Jefe del Departamento Administrativo; **L.C. ADRIAN III CASAS SALAZAR**, Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; **C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ**, Jefa de la Oficina de Recursos Financieros; **LIC. LILIA DEL CARMEN GARCÍA MONTANÉ**, Jefa de la Oficina de Violencia de Género y Salud Integral; **MTRA. FLORA SILVIA BERDÓN FLORES**, Responsable de Seguimiento del Proyecto PAIMEF 2015, y **LIC. JAVIER MATUS CHAGOYA**, en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas del procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. ITP-930051916-005-15 Para la realización del curso-taller para favorecer la aplicación del "Protocolo de Actuación para la Implementación de las Órdenes de Protección en el Estado de Veracruz" y la elaboración del "Documento para el Seguimiento de la Ruta de Atención para el Otorgamiento de las Órdenes de Protección".

Acto seguido el **L.A.E. LINDBERGH DE JESÚS CLEMENTE ANDRADE**, Jefe del Departamento Administrativo, informa que al presente procedimiento se invitaron a los proveedores participantes, siendo las siguientes: **PSIC. CYNTHIA HERNANDEZ SÁNCHEZ** representante legal de **ESTUDIOS Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA ARAUCARIA, A.C.**; **C. ARACELY GONZÁLEZ ROSSANA** representante legal **COLECTIVO POR LA CIUDADANÍA, AUTONOMÍA Y LIBERTAD DE LAS MUJERES** y; **C. RODOLFO MANUEL DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ** representante legal de **JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO, A.C.**, mediante oficios No. **IVM/DA/886/2015**, **IVM/DA/880/2015** Y **IVM/DA/881/2015** respectivamente.

Hecho lo anterior, se procede a notificar que los proveedores **PSIC. CYNTHIA HERNANDEZ SÁNCHEZ** representante legal de **ESTUDIOS Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA ARAUCARIA, A.C.** y **C. ARACELY GONZÁLEZ ROSSANA** representante legal **COLECTIVO POR LA CIUDADANÍA, AUTONOMÍA Y LIBERTAD DE LAS MUJERES** no presentaron proposiciones para participar en el procedimiento de Licitación, por lo que en conformidad con el artículo 43, cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se resuelve evaluar la única proposición presentada. Acto seguido, se realiza el recibimiento formal del sobre cerrado del proveedor **C. RODOLFO MANUEL DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ** representante legal de **JUSTICIA, DERECHOS**

**HUMANOS Y GÉNERO, A.C.**, mismo que contiene la proposición del concursante, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el **L.A.E. LINDBERGH DE JESÚS CLEMENTE ANDRADE**, Jefe del Departamento Administrativo, procede a la apertura del sobre que contiene la proposición técnica quedando el proveedor participa en la partida de acuerdo a lo siguiente:

- **C. RODOLFO MANUEL DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ (JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO, A.C.)**, presenta su anexo técnico para participar en la partidas 1 y 2.

Posteriormente se da lectura a los documentos que complementan la propuesta técnica, quedando de la siguiente forma:

- **C. RODOLFO MANUEL DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ (JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO, A.C.)**, presenta todos y cada uno de los documentos solicitados.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 48, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aceptan todas las proposiciones para su posterior evaluación; Acto seguido se procede a la rúbrica de las proposiciones de los proveedores por las y los servidores públicos del Instituto Veracruzano de las Mujeres, y el representante del Órgano de Interno de Control en la Secretaría de Gobernación en su calidad de asesor.

Concluida esta etapa se da lectura a la proposición económica de la propuesta presentada, así como al precio unitario, quedando registrado de la siguiente forma:

LICITANTES / PRECIOS UNITARIOS		
C. RODOLFO MANUEL DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ (JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO, A.C.)		
Partidas	Partida 1	Partida 2
Precio Unitario	\$197,184.48	\$155,955.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$197,184.48</b>	<b>\$155,955.00</b>
I.V.A.	\$31,549.52	\$24,952.80
<b>TOTAL</b>	<b>\$228,734.00</b>	<b>\$180,907.80</b>

Posterior a esto, las proposiciones son rubricadas en todas las hojas de las proposiciones económicas por los y las integrantes de la mesa de trabajo designada para esta Licitación y el representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación en su calidad de asesor.

Se ratificará a los licitantes e integrantes de la mesa de trabajo del presente procedimiento, que el fallo se dará a conocer el 08 de octubre del año en curso a las 18:00 horas, de conformidad con el calendario de eventos programados para este procedimiento y a la base vigésima sexta de la invitación del presente procedimiento.

**CIERRE DE ACTA.-** No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, con sus anexos, dándose por terminada a las dieciocho cuarenta horas del mismo día, mes y año de su inicio.

**POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES**

**L.A.E. LINDBERGH DE JESÚS  
CLEMENTE ANDRADE,**  
Jefe del Departamento Administrativo

**L.C. ADRIAN III CASAS  
SALAZAR,**  
Jefe de Oficina de Recursos  
Materiales y Servicios Generales

**C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN  
HERNÁNDEZ,**  
Jefa de la Oficina de Recursos  
Financieros

**LIC. LILIA DEL CARMEN  
GARCÍA MONTANÉ**  
Jefa de la Oficina de Violencia de  
Género y Salud Integral

**MTRA. FLORA SILVIA BERDÓN  
ROBLES**

Responsable de Seguimiento de  
Proyecto PAIMEF 2015

**POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**LIC. JAVIER MATUS CHAGOYA**  
Representante del Órgano Interno de  
Control en la Secretaría de Gobierno

Hoja de firmas correspondiente al acta de la junta de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. ITP-930051916-005-15 Para la realización del curso-taller para favorecer la aplicación del "Protocolo de Actuación para la Implementación de las Órdenes de Protección en el Estado de Veracruz" y la elaboración del "Documento para el Seguimiento de la Ruta de Atención para el Otorgamiento de las Órdenes de Protección".